



**PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PADES) 2016**

INSTITUCIÓN
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

NOMBRE DEL PROYECTO
ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y OFERTA INTERNACIONAL

TEMAS	SUBTEMA (3)
A. Fomento a la calidad de la educación y la actualización académica	A.1 () A.2 () A.3 () A.4 () A.5 ()
B. Diversificación de la oferta educativa, fortalecimiento de la pertinencia de los planes de estudio y vinculación de las instituciones de educación superior	B.1 () B.2 () B.3 ()
C. Contenidos transversales	C.1 (x) C.2 () C.3 () C.4 ()
D. Internacionalización de la educación superior	D.1 (x) D.2 ()
E. Innovación en la educación superior	E.1 () E.2 ()

Duración del proyecto	12 meses	Proyecto nuevo	<input checked="" type="checkbox"/>	Proyecto de continuación
-----------------------	----------	----------------	-------------------------------------	--------------------------

MONTO COSTO TOTAL DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO A LA SEP	MONTO APORTADO POR LA IES
\$ 712,000.00	\$ 437,000.00	\$ 275,000.00



CONTENIDO DEL PROYECTO

JUSTIFICACIÓN, CONSIDERANDO SU IMPACTO

La Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana (UV) tiene como objetivo principal transversalizar y consolidar la internacionalización en la universidad incrementando su participación en redes, programas y proyectos en la educación superior buscando propiciar la apertura de los universitarios y favorecer su inserción en el contexto internacional. La universidad cuenta con múltiples 168 convenios establecidos con universidades de reconocido prestigio, acuerdos que favorecen la movilidad de los estudiantes principalmente. Todos los convenios firmados por la administración están apoyados en actividades que se llevan a cabo, ya sean estas de movilidad, investigación o intercambios docentes. Se trata de ampliar la utilidad de los convenios y potenciar las posibilidades de la movilidad de académicos y estudiantes de posgrado con miras a la investigación e intercambio de experiencias didácticas en nuevos espacios de aprendizaje. Se busca establecer un programa de apoyo de estancias cortas de investigación y prácticas profesionales, esto sería una actividad más que abonaría a consolidar los lazos existentes entre la UV y otras instituciones de Educación Superior, y además a contribuir a la actualización y formación de los académicos y estudiantes de posgrado. En este caso nos estamos concentrando en estancias internacionales y la propuesta se limita a un número de seis académicos, ya sean investigadores o actuales estudiantes de los programas de doctorado de PNPC pero que sean profesores de la universidad. Tomando en cuenta que son profesores que imparten clases y realizan investigación, atienden de dos a cuatro grupos que multiplicados por seis nos dan de 12 a 24 grupos de al menos 25 estudiantes lo que nos hace un total de trescientos a seiscientos estudiantes, sin mencionar las direcciones de tesis.

Las estancias de investigación y de movilidad e intercambio facilitan el descubrimiento de nuevos esquemas de trabajo, descubrir un ambiente universitario en ocasiones afín pero siempre diferente al contexto al que se está acostumbrado a frequentar. Una estancia aporta conocimientos nuevos de diferente naturaleza. Cuando se trata de estudiantes de pregrado se espera que la movilidad e intercambio o bien las prácticas profesionales sean un elemento fundamental para complementar su formación. Cuando se trata de académicos y de estudiantes de posgrado, se espera que la experiencia de las estancias de investigación impacten a los estudiantes a los que forman y se contribuya a la formación integral de los jóvenes a los que forman.

Por otra parte, las estancias pueden desarrollar ambientes de cooperación universitaria ideales pues presentan una amplia gama de oportunidades para el intercambio académico de profesores y estudiantes, intercambio de proyectos de investigaciones conjuntas, acuerdos bilaterales, multilaterales o regionales, programas educativos conjuntos, dobles grados, intercambio de expertos, reuniones científicas, cotutelas, entre otros. Las estancias de académicos propician la formación de profesionistas multiculturales, críticos, sensibles al entorno y competitivos en diferentes ambientes. De allí que consideremos vital para la internacionalización de la universidad continuar con acciones que favorezcan las experiencias en otras universidades nacionales o internacionales y en esta ocasión propongamos un proyecto sobre estancias de investigación a nivel internacional.



OBJETIVOS	METAS	PRODUCTOS ACADÉMICOS
1. Establecer un programa de estancias de investigación para estudiantes de posgrado y académicos de la UV en instituciones de prestigio.	<p>1.1. Promover seis estancias cortas relacionadas con proyectos de investigación (cuatro de salida, dos de entrada);</p> <p>1.2. Identificar cuatro programas de posgrado de PNPC que promueven las estancias de investigación;</p> <p>1.3. Contactar seis instituciones universitarias internacionales para concretar las estancias (de entrada y salida).</p>	<p>Convocatoria para las estancias de investigación</p> <p>Selección de académicos que requieran llevar a cabo estancias de investigación en otras universidades. Un requisito determinante será la propuesta de investigación a trabajar durante la estancia.</p> <p>Entregar los avances de los proyectos de investigación en desarrollo. Si los proyectos están muy avanzados, podrían ser publicaciones o ponencias en encuentros internacionales especializados.</p>
2. Fortalecer la oferta internacional con la presencia de académicos provenientes de otras instituciones de educación superior que permita a los estudiantes a adquirir competencias internacionales en “casa”.	<p>2.1. Ampliar los cursos internacionales con la que cuenta la UV, apoyados en la presencia de investigadores extranjeros (dos);</p> <p>2.2. Promover entre los estudiantes de la comunidad universitaria su participación en las asignaturas o experiencias educativas de la oferta internacional. Los dos cursos beneficiarían de manera directa a 25 30 alumnos por curso que se imparta.</p>	<p>Acuerdo sobre la estancia de investigación en la UV del académico extranjero</p> <p>Recepción del académico extranjero. Se documentaría con fotos y listas de asistencia y documento escrito del programa que se imparte.</p>

	2.3. Ofrecer dos cursos más en la oferta internacional, en inglés que posibiliten el intercambio de experiencias interculturales de manera organizada y sistemática a estudiantes de las diferentes disciplinas	Oferta de cursos internacionales sobre aspectos culturales, históricos y de economía.
3. Aumentar los programas conjuntos o de doble titulación con universidades extranjeras a nivel de posgrado (1).	3.1. Apoyar a los académicos con los procesos administrativos para establecer un programa de posgrado conjunto.	Formalización de dos programas académicos conjuntos. Salud y Derecho, por el momento se trabajarán las propuestas académicas para después pasar a establecer los convenios o acuerdos formales.
	3.2. Concretar dos encuentros entre los académicos responsables del programa conjunto.	Reuniones para planear, programar y organizar los programas conjuntos (virtuales y presenciales).
	3.3. Apoyar en los procedimientos de reglamentación para el establecimiento del programa.	Avances de un 50% sobre uno de los programas y del 90% para el otro programa propuestos.

DESGLOSE PRESUPUESTAL, DETALLADO POR OBJETIVO Y METAS

NÚM. DE META	ACCIÓN(ES)	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	MONTO SOLICITADO A LA SEP (\$)	MONTO APORTADO POR LA IES (\$)
1.1.	Difundir y Promocionar las estancias de investigación.	Pasajes terrestres	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
		Hospedaje y alimentos	25,000.00	25,000.00
1.2.	Estancias de Investigación de cuatro académicos de la UV en otras universidades	Pasajes aéreos		\$ 100,000.00
		Hospedaje y Alimentos	\$ 270,000.00	
2.1	Selección e invitación a dos profesores-investigadores extranjeros	Pasajes aéreos		\$ 50,000.00



	a realizar una estancia de investigación e impartir un curso y conferencias en la sede central de la UV.	Hospedaje y Alimentos	\$ 30,000.00		
2.2	Ampliar la oferta internacional a las regiones de la universidad a través de conferencias y talleres in situ.	Pasajes terrestres de dos especialistas para el especialista invitado		15,000.00	
		Hospedaje y alimentos de dos especialistas	\$ 30,000.00		
2.3	Trasladar a dos profesores-investigadores invitados para impartir un curso sobre tópicos que enriquezcan la oferta internacional en las diferentes regiones de la UV.	Pasajes terrestres a las regiones para dos investigadores que forman parte de la planta docente que participan en la oferta internacional.		\$10,000.00	
		Hospedaje y alimentos en las regiones para dos investigadores que forman parte de la planta docente que participan en la oferta internacional.	\$ 17,000.00		
3.1	Apoyo a la comisión del Núcleo Básico de la Maestría Internacional, Salud, Arte y Comunidad para participar en los coloquios en Francia, África y México (MISAC).	Pasaje aéreo		\$ 30,000.00	
		Hospedaje y alimentos	\$ 25,000.00		
3.2.	Participación en trabajos para el establecimiento del programa conjunto	Pasaje aéreo		\$ 30,000.00	
		Hospedaje y alimentos	\$ 25,000.00		
SUMA			437,000.00	275,000.00	
TOTAL				\$ 712,000.00	

DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO



Nombre	Dra. María Magdalena Hernández Alarcón (8)
Grado académico	Doctorado
Cargo que desempeña en la institución	Directora General de Relaciones Internacionales
Teléfono(s), con clave de larga distancia	228 842 17 00 ext. 11072
Dirección de correo electrónico	maghernandez@uv.mx
Medio de información en el cual se difundirán los resultados del proyecto (página Web, gaceta, prensa, radio, TV.)	http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/fondos-extrordinarios/ http://www.uv.mx/internacional/

DATOS DEL TITULAR

Nombre	Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González
Grado académico	Doctorado
Periodo de vigencia como titular	2013-2017
Teléfono(s), con clave de larga distancia	228 842 17 00 ext. 11762

TITULAR DE LA INSTITUCIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González Rectora de la Universidad Veracruzana 	Dra. María Magdalena Hernández Alarcón Directora General de Relaciones Internacionales
Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma

Fecha de elaboración: 18 de febrero de 2016